



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de febrero de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JESÚS EMILIO ECHAVARRIA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20150136800
Asunto:	Ordena entrega de título judicial, termina proceso

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JESÚS EMILIO ECHEVARRIA contra COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial No. 413230003880482, por la suma de \$5.643.919 a la parte demandante (anexo 22 E.D.) el pago de la obligación, como se dispuso, mediante auto de febrero 22 de 2022. (anexo 10 E.D.).

Se le requiere a la apoderada judicial del demandante, el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autoriza el pago del mismo por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J.

Por pago total de la obligación, se declara terminado el proceso.

Una vez ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo del proceso, previa anotación de los registros.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff49903a3c645dfc7508220c63a0278efe1b8736fd092f075b4b8a6c86a7dda5**

Documento generado en 02/02/2023 11:51:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>